

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
Facultad Ciencias Económicas  
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría



**Ventajas de la bancarización y su utilización en las empresas de Chiquimula**

(Artículo científico – Trabajo de graduación)

William Rubén Obdulio Maldonado Rodas

Chiquimula, diciembre de 2019

# **Ventajas de la bancarización y su utilización en las empresas de Chiquimula**

(Artículo científico – Trabajo de graduación)

William Rubén Obdulio Maldonado Rodas

PhD. Yuri Efraín Chang Castro (**Asesor**)

M. Sc. Edna de Juárez (**Revisora**)

Chiquimula, diciembre de 2019

**AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M. A. César Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

**AUTORIDADES FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**M.A. Ronaldo Antonio Girón Díaz**

Decano

**Lic. Axel Rene Sosa Vargas**

Coordinador

Chiquimula, Guatemala, agosto de 2019

Señores

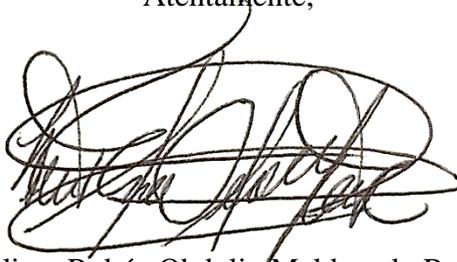
Facultad de Ciencias Económicas

Presente

Por este medio doy fe que soy autor del Artículo científico titulado “**Ventajas de la bancarización y su utilización en las empresas de Chiquimula**” y confirmo que respeté los derechos de autor de las fuentes consultadas y consigné las citas correspondientes.

Acepto la responsabilidad como autor del contenido de este Artículo científico y para efectos legales soy el único responsable de su contenido.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'William Rubén Obdulio Maldonado Rodas', written in a cursive style.

William Rubén Obdulio Maldonado Rodas

Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

Carné No.: 201806005

**REF.: C.C.E.E.L.CPA. -PS.08-2019  
SEDE CHIQUIMULA**

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
GUATEMALA, 28 DE OCTUBRE DEL 2019  
ORDEN DE IMPRESIÓN**

**Tutor:** Licenciado Yuri Efraín Chang Castro

**Revisora:** M.Sc. Edna de Juárez

**Carrera:** Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

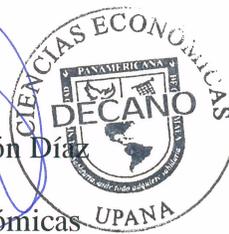
**Artículo científico titulado: "Ventajas de la bancarización y su utilización en las empresas de Chiquimula"**

**Presentada por:** William Rubén Obdulio Maldonado Rodas

Decanatura autoriza la impresión, como requisito previo a la graduación profesional.

**En el grado de:** Licenciado

M.A. Ronaldo Antonio Girón Díaz  
Decano  
Facultad de Ciencias Económicas



Chiquimula, 03 de agosto de 2019

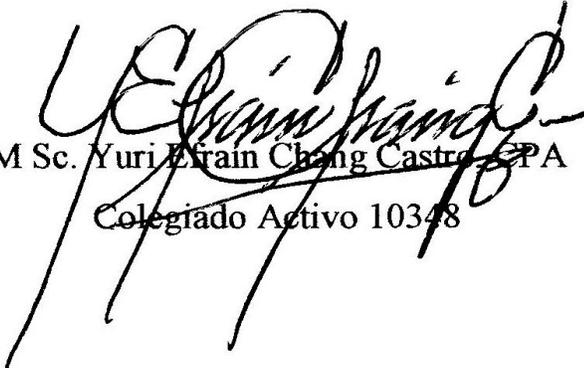
Señores:  
Facultad de Ciencia Económicas  
Universidad Panamericana  
Presente.

Estimados Señores:

En relación a la Asesoría del Artículo Científico-Trabajo de Graduación, titulado: **“Ventajas de la bancarización y su utilización en las empresas de Chiquimula”**, realizado por William Rubén Obdulio Maldonado Rodas, carné 201806005, estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a la Asesoría del mismo, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extiendo por este medio dictamen de aprobado.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.



M Sc. Yuri Erain Chang Castro CPA  
Colegiado Activo 10348

Chiquimula, 18 de septiembre de 2019

Señores:

Facultad de Ciencia Económicas

Universidad Panamericana

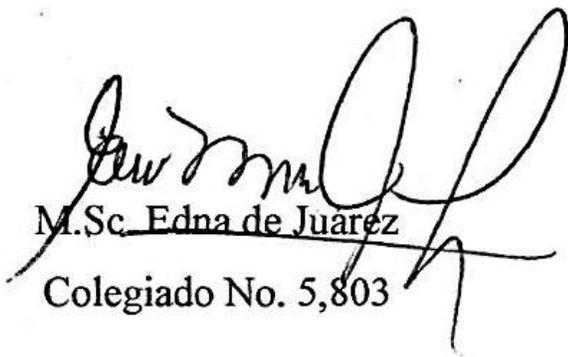
Presente.

Estimados Señores:

En relación a la Asesoría del Artículo Científico-Trabajo de Graduación, titulado: **“Ventajas de la bancarización y su utilización en las empresas de Chiquimula”**, realizado por William Rubén Obdulio Maldonado Rodas, carné 201806005, estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a la revisión del mismo, haciendo constar que cumple con los requerimientos de estilo establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extiendo por este medio dictamen de aprobado.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.



M.Sc. Edna de Juárez

Colegiado No. 5,803

## **Dedicatoria**

### **A Dios**

Ya que gracias a él he logrado concluir mi carrera.

### **A mis padres y mi mamá Elida**

Quien es la persona que ha velado por mí desde que yo tenía año y medio de vida, a mi tía Luvia quien siempre me ha apoyado incondicionalmente desde pequeño y a quien le debo lo que soy.

### **A mis hermanos**

Cristian y Ricardo, que siempre han creído en mí y me han alentado a seguir adelante.

### **A mi querida familia**

Mi dulce y hermosa esposa Erika Lizeth Morales Hernández de Maldonado y mi amado hijo William Arian Maldonado Morales, ya que han sido mi motivación más grande y la más importante para alcanzar este bello logro.

### **A mi asesor**

Mi amigo, asesor y padrino de graduación PhD. Yuri Efraín Chang Castro, quien me ha brindado su ayuda en todo momento, durante la trayectoria de mi carrera y me ha alentado a seguir adelante, gracias; muchas gracias por esa amistad incondicional y la humildad de compartir sus conocimientos conmigo.

### **A mis amigos de universidad**

Que sin duda alguna siempre están en mi corazón y les tengo un especial e incomparable cariño: Mayleen Marroquín, Kevin Sandoval, Evelin Chacón, Leidy Gálvez, Ronaldo Boche, Jesús Herrera, y Ángela Razuleu.

### **A mis amigos del alma**

Ángel Valdez, Luis Arnoldo Vanegas (+), Jefferson Sandoval, Manolo Ponciano, Lester Méndez, Ever Josué Chacón y Otto Aldana.

## Contenido

	Página
<b>Abstract</b>	i
<b>Introducción</b>	ii
<b>1. Metodología</b>	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Pregunta de investigación	1
1.3 Objetivos de investigación	2
1.3.1 Objetivo general	2
1.3.2 Objetivos específicos	2
1.4 Definir el tipo de investigación	2
1.4.1 Investigación descriptiva	2
1.5 Sujeto de investigación	2
1.6 Alcance de la investigación	3
1.6.1 Temporal	3
1.6.2 Geográfico	3
1.7 Definición de la muestra	3
1.7.1 Empleo muestra finita o infinita	3
1.8 Definición de los instrumentos de investigación	4
1.9 Recolección de datos	4
1.10 Procesamiento y análisis de datos	4
<b>2. Resultados</b>	5
2.1 Presentación de resultados	5
<b>3. Discusión y conclusiones</b>	16
3.1 Extrapolación	16
3.2 Hallazgos y análisis general	20
3.3 Conclusiones	21



## Lista de gráficas

Gráfica No 1: Utiliza los servicios bancarios para invertir en su empresa	5
Gráfica No 2: Evitar la evasión fiscal y controlar el lavado de dinero	6
Gráfica No 3: Detectar los pagos fraccionados a proveedores	7
Gráfica No 4: Mejor control con la bancarización	8
Gráfica No 5: Llevar el control del efectivo que ingresa y egresa de las cuentas bancarias de la empresa.	9
Gráfica No 6: Registro de todas sus cuentas bancarias	10
Gráfica No 7: Sanciones por no llevar operaciones contables	11
Gráfica No 8: Empresas que están afectas a la bancarización deben realizar conciliaciones bancarias.	12
Gráfica No 9: Comparación entre los registros contables de su empresa con los ingresos y gastos.	13
Gráfica No 10: Donaciones de efectivo por bancarización	14
Gráfica No 11: Efectivo de la empresa resguardado en el Sistema Bancario	15

## **Abstract**

En el departamento de Chiquimula existen varias empresas que se encuentran utilizando el sistema de bancarización, el cual ha sido implementado por la Superintendencia de Administración Tributaria SAT para mejorar los controles y evitar la evasión fiscal, obligando a los contribuyentes a que utilicen cualquier medio que establezca el sistema bancario (distinto al efectivo) para efectuar pagos que respalden costos y gastos deducibles o constituyan créditos fiscales y demás egresos con efectos tributarios.

Dejando claro que existe una sola operación y por lo tanto aplica la Bancarización cuando se realicen pagos a un mismo proveedor durante un mes calendario, o bien cuando en una operación igual o superior a los Q30 mil, el pago se efectúe parcialmente o se fraccione el mismo.

Asimismo, la ley indica que cuando no se pueda utilizar el sistema bancario o tarjetas de crédito o débito, y tampoco se haya usado dinero en efectivo, o cuando la transacción sea por permuta, mutuo de bienes no dinerarios u otra clase de actos o contratos, deberán formalizarse en escritura pública para que el gasto sea considerado deducible y se genere el derecho a crédito fiscal.

Según lo indica el artículo 20 y 21 del Decreto 20-2006 Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria de no cumplirse con la normativa, la sanción que la Superintendencia impone, es el no deducir el crédito fiscal por esa compra.

## **Introducción**

La bancarización puede definirse como el acceso y uso de servicios bancarios de calidad por parte de todos los segmentos de la población, debido que facilita el acceso de la población a servicios financieros sostenibles y seguros, contribuye al mejoramiento de controles internos en las empresas incremento, lo cual le permite alcanzar estabilidad financiera a los propietarios de las empresas en la cabecera departamental de Chiquimula.

La misma forma parte importante del proceso de inclusión social y en los últimos años se ha incorporado en la agenda política prioritaria de los gobiernos a nivel mundial. En este país, los esfuerzos para fomentar la bancarización, dado que diversas entidades públicas y privadas han implementado estrategias, planes, lineamientos y programas relacionados con inclusión financiera para facilitar las operaciones y controles, siendo la Superintendencia de Administración Tributaria una de las más interesadas en obtener la información de la mano con el contribuyente, implementando controles que le permitan detectar la evasión de impuestos, debido a que una de las funciones principales de esta entidad es la de fiscalizar al contribuyente, por lo que se creó la herramienta de bancarización en Guatemala, esperando que referida herramienta sirva de control a los contribuyentes para reflejar sus movimientos a través del sistema bancario.

Por lo que el sistema bancario guatemalteco también ha venido afrontando cambios rápidos y continuos en cuanto a su tecnología y mejora en la administración de su liquidez y el fortalecimiento de su solvencia, para poder cumplir con los requerimientos que SAT le solicite, se ha visto en la necesidad de crear agencias virtuales, lo que le permite al contribuyente la facilidad de hacer sus transacciones bancarias sin ir a una agencia bancaria y de esa manera tener la información actualizada y en línea.

# Capítulo 1

## Metodología

### 1.1 Planteamiento del problema

La bancarización es el grado de uso del sistema financiero en las transacciones entre los diversos agentes económicos; es decir, no sólo la apertura de cuentas de ahorro o depósitos, sino el uso de todos los servicios que ofrece el sistema financiero, debido a ellos algunas empresas han optado por utilizar esta herramienta, la cual les ha permitido alcanzar mejores controles dentro de la misma.

A nivel nacional las empresas han venido experimentando cambios profundos en cuanto a los regímenes, estableciendo por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT); cambios que han surgido para mejorar los controles y controlar el pago correcto de los impuestos, siendo uno de esos controles la bancarización, herramienta que nace en el año 2006 con el fin de verificar por medio de cruces de información, las compras y ventas que realicen las empresas para su funcionamiento.

El nacimiento de la bancarización, consiste en formalizar todas las operaciones y canalizarlas a través de medios legales que permitan identificar su origen y destino y que el Estado pueda ejercer sus facultades de fiscalización contra la evasión fiscal, el lavado de activos y otros delitos, como por ejemplo identificar de forma oportuna los pagos que son sujetos a bancarización y detectar cuando hubo fraccionamiento, implementar un sistema que permita vincular los pagos a proveedores, identificar oportunamente las transacciones que las empresas no liquiden por medio del sistema bancario sino por otros medios distintos.

### 1.2 Pregunta de Investigación

¿Cuáles son las ventajas o los efectos para las empresas que realizan sus operaciones a través del Sistema de Bancarización?

### 1.3 Objetivos de la Investigación

Investigar los beneficios que obtiene el empresario al utilizar el sistema bancario para realizar las operaciones financieras; permitiéndole incrementar la rentabilidad de la empresa y llevar mejores controles para evitar problemas con el pago de impuestos ante la Superintendencia de Administración Financiera.

#### 1.3.1 Objetivo General

- Analizar las ventajas de la bancarización sobre la productividad de las empresas en Chiquimula.

#### 1.3.2 Objetivos Específicos

- Determinar el cumplimiento de los procesos de bancarización en las empresas de la cabecera departamental de Chiquimula.
- Determinar las ventajas y desventajas de la bancarización en las empresas de la cabecera departamental de Chiquimula.

### 1.4 Definición del tipo de investigación

#### 1.4.1 Investigación descriptiva

El tipo de investigación que se realizó fue tipo descriptiva, por lo que se buscó determinar las ventajas de la bancarización y evaluarlas para saber qué beneficios ofrece el realizar las operaciones por medio de banca; así como su utilización en las empresas de Chiquimula.

### 1.5 Sujeto de la Investigación

Los sujetos de investigación son los propietarios, encargados, jefes o contadores que tienen impacto en las empresas de la cabecera departamental de Chiquimula.

## 1.6 Alcance de la Investigación

El estudio de esta investigación se orientó en analizar las ventajas de la bancarización y su utilización en las empresas de Chiquimula, debido que estas obtienen ciertas responsabilidades directamente al realizar todas las operaciones por medio de los bancos del sistema financiero. Las empresas que fueron objeto de estudio; están ubicadas en la Cabecera Departamental de Chiquimula.

### 1.6.1 Temporal

El período comprendido para realizar la investigación fue de seis meses, dando inicio del 01 febrero al 3 de agosto del 2019.

### 1.6.2 Geográfico

La investigación se efectuó en la cabecera departamental de Chiquimula, a los contribuyentes inscritos en el régimen Sobre Utilidades y en el régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos, con el fin de determinar las ventajas de la bancarización y su utilización en las empresas de Chiquimula.

## 1.7 Determinación de la Muestra

La población objeto de estudio considerada como base para realizar la investigación fue el total del universo que se encuentra integrado por 4,542 empresas inscritas en el régimen Sobre Utilidades y 5,546 empresas inscritas en el régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos, para un total de 10,088 empresas inscritas en la cabecera departamental de Chiquimula. La base de la población fue obtenida mediante Resolución No. R-SAT-IAJ-DC-UIP-1417-2019, emitida por la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT.

### 1.7.1 Empleo muestra finita

Encontrar la muestra de un universo de 10,088, con un nivel de confianza del 95%, que tenga un margen de error del 5%, probabilidad de éxito y de error del 0.5.

$$N = \frac{Z^2 (p) (q) N}{e^2 (N-1) + Z^2 (p) (q)}$$

$$N = \frac{1.96^2 (0.5) (0.5) 10,088}{0.05^2 (10,088-1) + 1.96^2 (0.5) (0.5)}$$

$$N = \frac{3.8416 (0.5) (0.5) 10,088}{0.0025 (10,087) + 3.8416 (0.5) (0.5)}$$

$$N = \frac{(1.9208) (5,044)}{25.2175 + 0.9604}$$

$$N = \frac{9,688.5152}{26.1779} = 370.10 = \mathbf{370}$$

## 1.8 Definición de los Instrumentos de Investigación

Para realizar el estudio se utilizó la técnica de la encuesta y se elaborará como instrumento el cuestionario.

## 1.9 Recolección de datos

Para la investigación se obtuvo la información por medio de las técnicas de la encuesta y a información se recolectará a través de fuentes secundarias como libros, la web y otros documentos, los cuales proporcionarán datos claros y eficaces que aportarán referencias para el logro de los objetivos propuestos en la investigación.

## 1.10 Procesamiento y análisis de datos

Se determinó mediante el vaciado de los datos utilizando el programa de Excel, lo que permitió medir la información que se obtenga mediante el uso de los instrumentos de la investigación.

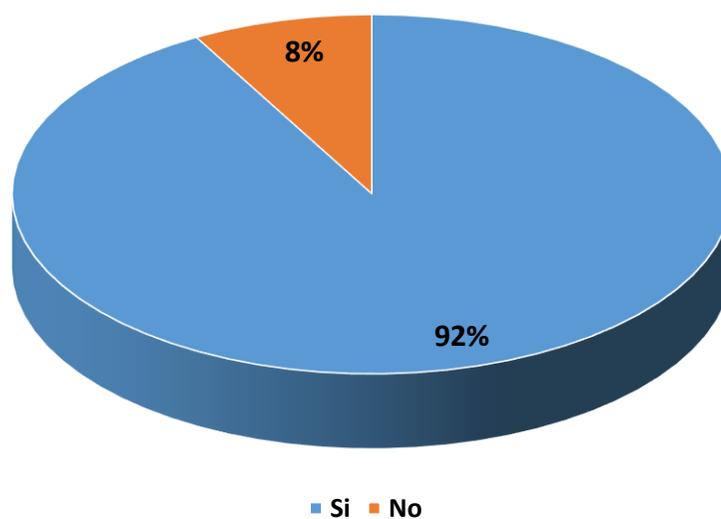
## Capítulo 2

### Resultados

#### 2.1 Presentación de Resultados

A continuación, se presenta los resultados del trabajo de campo. Este estudio estuvo basado en los instrumentos de recolección de datos.

**Gráfica 1: Utiliza los servicios bancarios para invertir en su empresa**



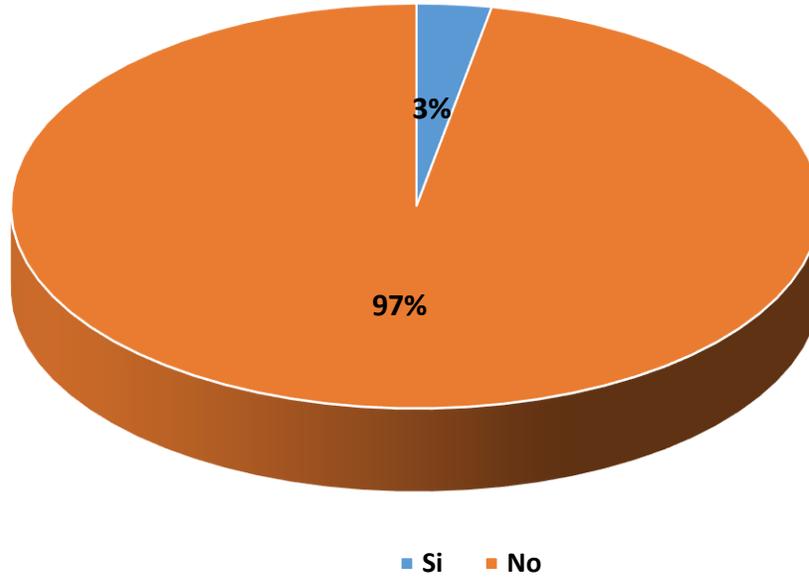
Fuente: elaboración propia, año 2019.

Pregunta 1:

¿Utiliza los servicios bancarios para invertir en su empresa?

El 92% de las personas encuestadas responden que sí, el 8% dijeron que no.

**Gráfica 2: Evitar la evasión fiscal y controlar el lavado de dinero**



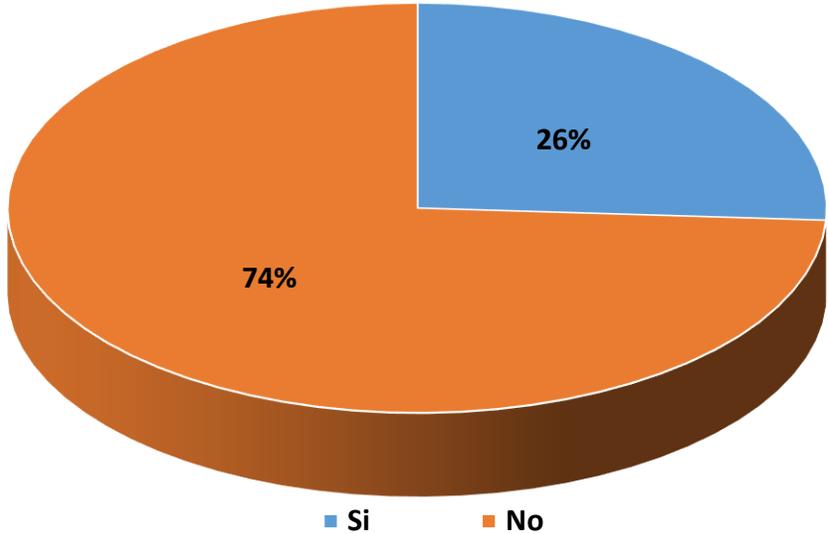
Fuente: elaboración propia, año 2019.

Pregunta 2:

¿Considera que con la bancarización se pueda evitar la evasión fiscal y controlar el lavado de dinero?

El 97% de las personas encuestadas responden que no, el 3% dijeron que sí.

**Gráfica 3: Detectar los pagos fraccionados a proveedores**



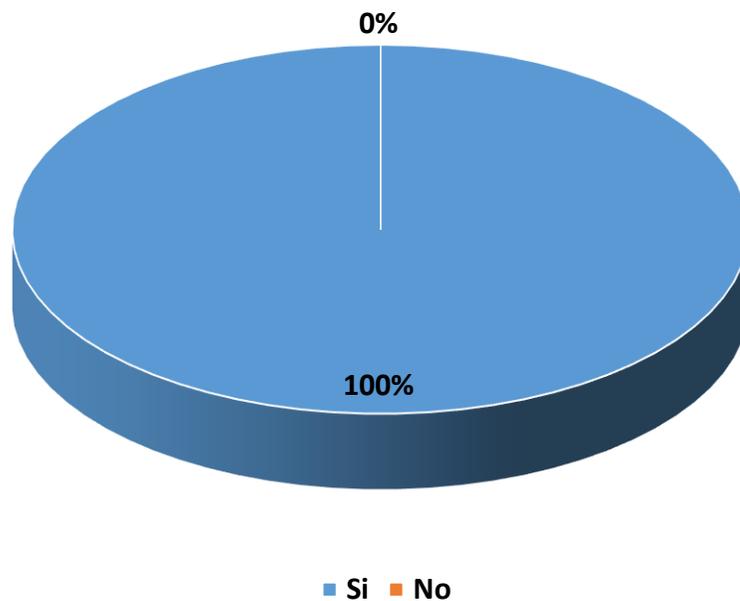
Fuente: elaboración propia, año 2019.

Pregunta 3:

¿Considera que SAT pueda detectar los pagos fraccionados a proveedores que no utilicen el sistema de bancarización?

El 74% de las personas encuestadas responden que no, el 26% dijeron que sí.

**Gráfica 4: Mejor control con la bancarización**



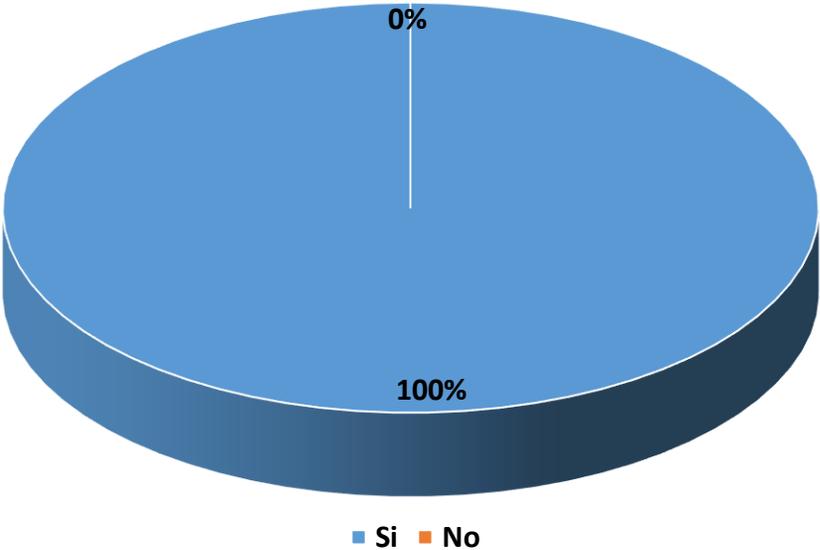
Fuente: elaboración propia, año 2019.

**Pregunta 4:**

¿Considera que su empresa tiene mejor control del dinero utilizando la bancarización?

El 100% de las personas encuestadas responden que sí.

**Gráfica 5: llevar el control del efectivo que ingresa y egresa de las cuentas bancarias de la empresa.**



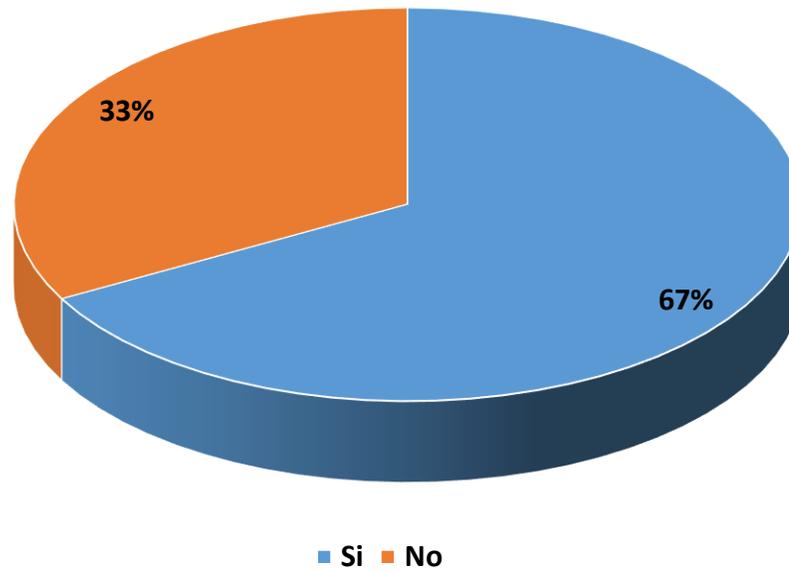
Fuente: elaboración propia, año 2019.

Pregunta 5:

¿Considera necesario llevar el control del efectivo que ingresa y egresa de las cuentas bancarias de la empresa?

El 100% de las personas encuestadas responden que sí.

**Gráfica 6: Registro de todas sus cuentas bancarias**



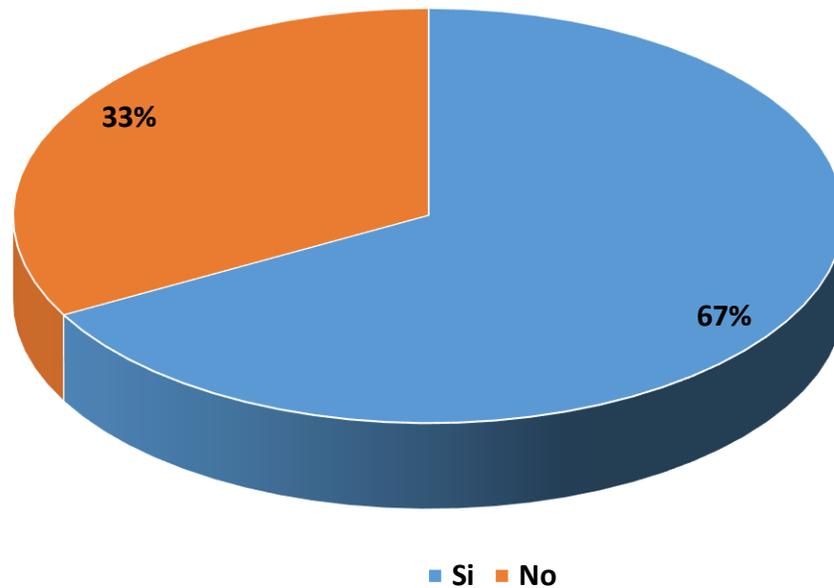
Fuente: elaboración propia, año 2019.

Pregunta 6:

¿Tiene conocimiento que dentro su contabilidad debe llevar registro de todas sus cuentas bancarias?

El 67% de las personas encuestadas responden que no, el 33% dijeron que sí.

**Gráfica 7: Sanciones por no llevar operaciones contables**



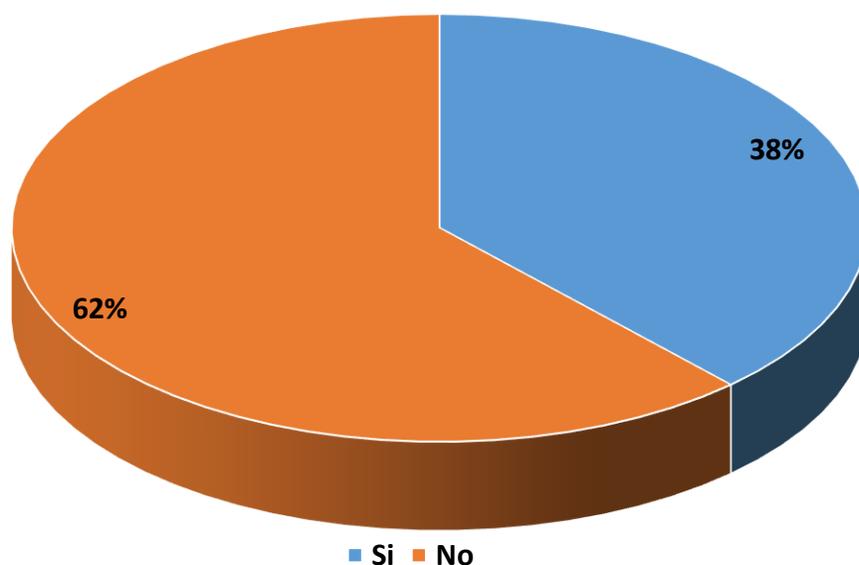
Fuente: elaboración propia, año 2019.

Pregunta 7:

¿Sabe que el no llevar registro de las cuentas bancarias y la operación de la conciliación bancaria dentro de sus operaciones contables, tiene una sanción económica?

El 67% de las personas encuestadas responden que no, el 33% dijeron que sí.

**Gráfica 8: Empresas que están afectas a la bancarización deben realizar conciliaciones bancarias**



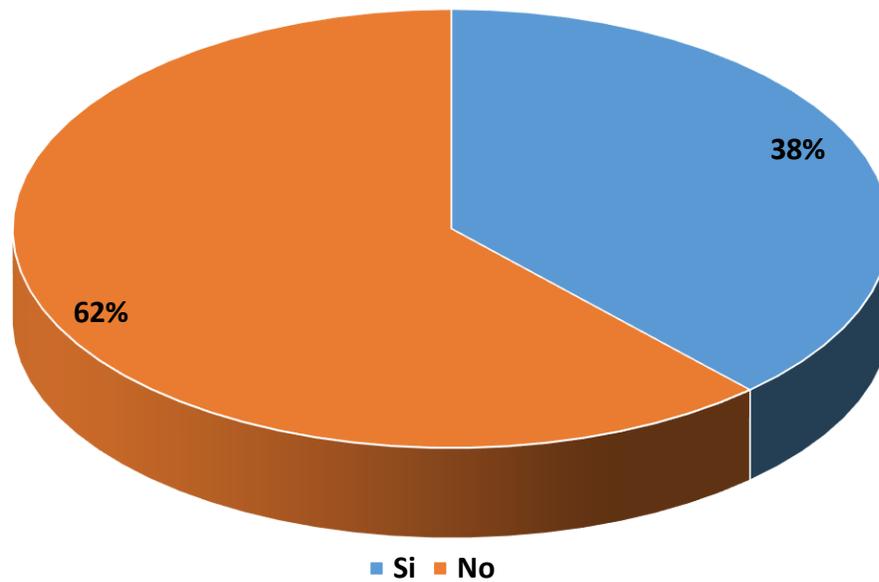
Fuente: elaboración propia, año 2019.

Pregunta 8:

¿Sabe que las empresas que están afectas a la bancarización deben realizar conciliaciones bancarias?

El 62% de las personas encuestadas responden que no, el 38% dijeron que sí.

**Gráfica 9: comparación entre los registros contables de su empresa con los ingresos y gastos**



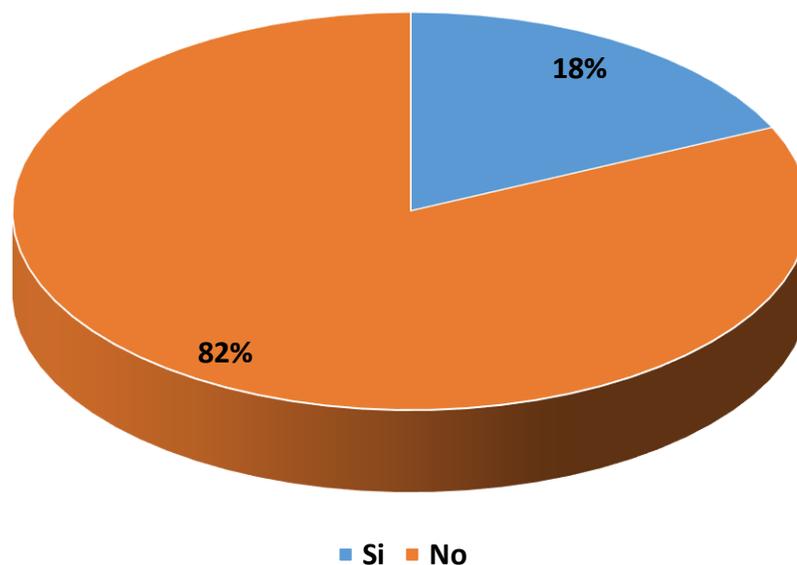
Fuente: elaboración propia, año 2019.

Pregunta 9:

¿Sabe una conciliación bancaria es una comparación entre los registros contables de su empresa con los ingresos y gastos?

El 62% de las personas encuestadas responden que no, el 38% dijeron que sí.

**Gráfica 10: Donaciones de efectivo por bancarización**



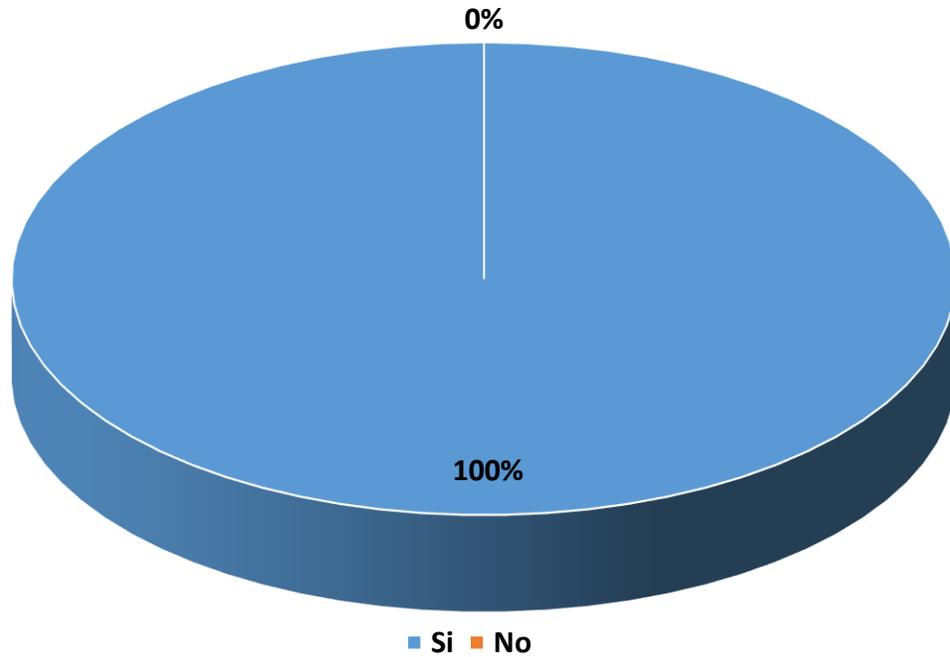
Fuente: elaboración propia, año 2019.

Pregunta 10:

¿Está de acuerdo que las entidades sin fines de lucro que reciben donaciones en efectivo, las registren por medio de bancarización?

El 82% de las personas encuestadas responden que no, el 18% dijeron que sí.

**Gráfica 11: Efectivo de la empresa resguardado en el Sistema Bancario**



Fuente: elaboración propia, año 2019.

Pregunta 11:

¿Considera adecuado que el efectivo de su empresa se encuentre resguardado en el sistema bancario?

El 100% de las personas encuestadas responden que sí.

## **Capítulo 3**

### **Discusión y Conclusiones**

#### **3.1 Extrapolación**

Se realizó un estudio descriptivo en las empresas de la cabecera departamental de Chiquimula, en las que se tomaron como muestra 370 negocios, encuestando a 189 propietarios, 41 administradores, 63 jefes, 33 encargados y 44 otros que realizan las negociaciones con proveedores y clientes, para identificar los beneficios de la bancarización.

Molina, J-. (2018) afirma que:

Los bancos desempeñan un gran papel, pues a ellos acuden las personas que contando con capitales ociosos o improductivos los dejan en depósito, para que los aprovechen otras personas que los necesitan en el campo de la producción; y en esa práctica de tomar prestado y dar prestado, en ese flujo y reflujo de dinero, los bancos impulsan grandemente el comercio, la industria, la agricultura y otras actividades del hombre; en tal forma no sólo hacen circular la riqueza con mucha rapidez, sino hasta vienen a ser una ayuda valiosa en la creación de la riqueza misma (pp. 8 y 9).

Se comprobó que los servicios bancarios son utilizados por la mayoría de los empresarios como una forma de apalancamiento financiero, utilizando el capital ajeno para generar ganancias en su empresa que les permitan obtener rentabilidad y crecimiento económico, de acuerdo como lo indica el autor, sin embargo, existen otros en mínima parte, que prefieren evitar el endeudamiento de su negocio.

Asesoría Laboral y Contable Sunat (2019), afirman que:

Consiste en formalizar todas las operaciones y canalizarlas a través de medios legales que permiten identificar su origen y destino y que el Estado pueda ejercer sus facultades de fiscalización contra la evasión tributaria, el lavado de activos y otros delitos (p. 1).

Se determinó que la mayoría de los sujetos de investigación, consideran que la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) pretende controlar el flujo monetario que manejan las empresas para cotejarlo con sus declaraciones y evitar la evasión fiscal y lavado de dinero; otros consideran que no funcionará debido a que SAT no cuenta con tecnología de punta que le permita obtener la información fluida, quedando tarde o temprano como una herramienta obsoleta.

Martínez, B., y Mijangos M. (2018), afirman que:

La bancarización pretende identificar de forma oportuna los pagos que son sujetos a esta norma, incluyendo la detección de aquellos pagos fraccionados que podrían sumar el monto mensual base para bancarización, implementar un adecuado sistema de archivo que permita vincular los pagos realizados a los proveedores, a las respectivas partidas de costos y gastos deducibles o créditos fiscales, identificar en forma oportuna todas las transacciones que no se liquidan a través del sistema bancario sino por otros medios distintos (p. 1).

Se verificó que la mayor parte de las personas sujetas a bancarización consideran que SAT no tiene la capacidad de confrontar y detectar claramente las transacciones que no sean por medio de bancarización, debido que no cuentan con sistemas que les faciliten esa información y que de poder hacerlo no sería de forma oportuna como lo indica el autor; en virtud que realizar esos cruces requiere de suficiente tiempo; sin embargo todos concuerdan que la bancarización ayuda a mejorar los controles internos de la empresa, ya que es una herramienta que les facilita ver sus flujos de efectivo con más transparencia permitiendo identificar de forma clara las transacciones.

Serna, V. (2016), Afirma que:

Se considera como un libro integrante de la contabilidad completa, significa que es importante y obligatorio para todo contribuyente generador de rentas de tercera categoría, es el mayor control de todos los ingresos y egresos del efectivo, tratando de cumplir con los objetivos de manejo eficiente y anticipación a las necesidades de endeudamiento (p. 1).

Se evidenció con la información obtenida por el trabajo de campo, que los empresarios consideran que es necesario llevar el control del dinero que ingresa y egresa de las cuentas bancarias, por concepto de ventas o que sean del giro del negocio, de acuerdo como lo indica el autor de la cita, en virtud que el registro de las transacciones bancarias dentro de la contabilidad contribuye con el mejoramiento de los controles internos de la empresa.

De acuerdo con el Artículo 93, del Código de Comercio de Guatemala, Decreto Numero 6-91 del Congreso de la República de Guatemala, dice:

Omitir el registro en los libros de contabilidad, de las cuentas bancarias e inversiones, que posea en los distintos bancos o grupos financieros de la República de Guatemala o en el extranjero, de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio. Se entiende que hay omisión de registro en los libros contables, si el contribuyente no registra una o varias cuentas bancarias que se encuentren a su nombre en los distintos bancos o grupos financieros de la República de Guatemala o fuera de ella; no elabora las conciliaciones bancarias que determinen la razonabilidad del saldo contable y las partidas de diario no están soportadas por los documentos que originan la transacción. (p. 28).

Se determinó que la mayoría de los empresarios sujetos a la bancarización ignoran que deben llevar registros de sus cuentas bancarias dentro de su contabilidad y realizar conciliaciones, sin embargo, el desconocer dicha información, no les impide cumplir con las obligaciones, debido

que tienen personal que se encarga de llevar esos registros y cumplir con los requerimientos que SAT impone.

“La conciliación bancaria es una comparación entre los registros contables de una empresa en sus cuentas bancarias, y los ajustes que el banco realiza en esas cuentas, como depósitos, retiros, débitos, créditos y transferencias” (R. Bolaños, 2017, p. 11)

Se comprobó que una pequeña parte de la población tiene conocimiento que las conciliaciones bancarias les ayuda al manejo preciso del efectivo y sirve como herramienta de control que les evita girar cheques sin fondos, pero existe una parte que le es indiferente, debido que cuenta con sistemas de contabilidad que le permiten tener datos precisos, de acuerdo con el auto.

Según Perdomo, M. (2011), afirma que:

Las donaciones recibidas deben existir los documentos legales que respalden lo recibido y, la entidad de carácter no lucrativo debe extender un recibo de caja o recibo de donación al beneficiario; realizando la operatoria contable de la siguiente manera: Caja y/o bancos con abono a la cuenta Donaciones, esta cuenta debe reflejarse en el Estado de Ingresos y Egresos del período contable. (p. 118).

De conformidad con los datos obtenidos una mínima parte considera que es necesario que las entidades que son beneficiadas con donaciones realicen sus transacciones por medio de bancarización, debido que son entidades sin fines de lucro y consideran que únicamente se debe registrar en la contabilidad de la empresa, encontrándose en desacuerdo con el autor de la cita.

“El efectivo es el activo más líquido constituido por el dinero disponible o depósitos en los bancos u otras instituciones financieras, así como otras clases de cuentas que tengan características generales de depósitos a la vista”. (M. Perdomo 2017, p. 31)

### 3.2 Hallazgos y Análisis general

La investigación realizada en el departamento de Chiquimula a los contribuyentes inscritos en los regímenes sobre utilidades y opcional simplificado sobre ingresos, permitió conocer ampliamente

que los contribuyentes desconocen qué beneficios representa la bancarización y suelen confundir la bancarización con el secreto bancario (Decreto 37-2016 “Ley para el fortalecimiento de la transparencia fiscal y la gobernanza de la Superintendencia de Administración Tributaria), el cual se encuentra suspendido desde el 13 de agosto del 2018 por la Corte de Constitucionalidad, debido a que al momento de realizar el trabajo de campo, los contribuyentes expresaban su satisfacción al tener la tranquilidad que sus cuentas bancarias están resguardadas y eran de su completa privacidad.

Cabe señalar que la gran mayoría de contribuyentes no están bien enterados de que trata la bancarización, siendo considerado por algunos como una herramienta innecesaria, debido que SAT no tiene la capacidad de realizar cruces de extremos para verificar las compras realizadas versus las ventas y compararlo con sus declaraciones, enfatizando que el sistema bancario y fiscal tiene muchas deficiencias y no tiene la capacidad de controlar y moderar totalmente a las empresas, por lo que realizan inspecciones al azar, tomando muestras para ver si el contribuyente cumple a cabalidad, métodos que en algunas ocasiones les ha funcionado, añadiendo que sería mejor que el estado invirtiera en sistemas sofisticados que le permitan a la Administración Tributaria efectuar su labor fiscalizadora de una manera eficiente.

Es importante concientizar a los contribuyentes que la bancarización no es únicamente una herramienta necesaria, ya que permite mejorar los controles internos y determinar con mayor facilidad su flujo de efectivo y rentabilidad, permitiéndoles tener un escenario más claro en momentos difíciles, en cualquier parte que se encuentren.

### 3.3 Conclusiones

1. Existe un alto porcentaje entre los contribuyentes del departamento de Chiquimula que no realizan las transacciones de compra y venta a través de la bancarización, debido a que la mayoría de los sujetos de investigación considerados como parte de la muestra, lo consideran una herramienta obsoleta y sin sentido.
2. Se determinó que son pocos los contribuyentes que utilizan y cumplen con la bancarización, de conformidad con los controles que establece la Superintendencia de Administración Tributaria, para el mejoramiento de sus funciones, cumpliendo con la normativa legal vigente y evitando con ello posibles sanciones por parte de la Administración Tributaria.
3. Se detectó que si existen ventajas en la utilización de la bancarización en las empresas de Chiquimula pero que son en una cantidad por debajo de la media, los contribuyentes que saben aprovechar la herramienta de bancarización, para implementar controles que les permita ver su liquidez financiera y a la vez, poder invertir de forma inteligente, para el crecimiento socioeconómico, estableciendo que un alto porcentaje lo ve como una desventaja derivado a que es una herramienta que le proporciona información fidedigna a la Superintendencia de Administración Tributaria.

## Referencias

Molina, J. Ernesto. (2018). *Contabilidad Bancaria*. Guatemala.

Perdomo Salguero, Mario Leonel. (2017). *Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Ediciones Contables, Administrativas, Financieras y Auditoría (ECAFYA)*. Guatemala.

Perdomo Salguero, Mario Leonel. (2011). *Contabilidad IV parte I*. Guatemala: Ediciones Contables y Administrativas –ECA-.

Congreso de la República de Guatemala. (1991) Decreto Numero 6-91. Código de Comercio. Publicado en Diario de Centro América el 04 de septiembre de 1996.

Garcilaso de la Vega (sin fecha de publicación). *Página de Orientación Sunat*. Recuperado <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/personas-menu/impuesto-a-lastransacciones-financieras-itf-bancarizacion-y-medios-de-pago-personas/3043concepto-bancarizacion-personas>.

Serna Cayllahya, Vañia Elizabeth. (18.02.2019). *Libro de Caja y Bancos*. Recuperado <http://librodecajaybancos.blogspot.com/2016/01/libro-de-cajas-y-bancos-concepto-es-un.html>

Martínez, Byron & Mijangos, Mariana. (20.02.2019). *Bancarización en Materia Tributaria*. Recuperado <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/gt/Documents/tax/GUATEMALA/Taxnewsletter/181119-taxnewsletter-noviembre.pdf>.

Bolaños, R. M. (25.02.2019) *¿Qué es una conciliación bancaria y por qué le podría multar la SAT sino la tiene?* Recuperado //www.prensalibre.com/economia/riesgos-secreto-bancario-guatemala/

## **Anexos**

## Anexo 1



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
PEI DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

**LA PRESENTE ENCUESTA VA DIRIGIDA A LOS PROPIETARIOS, ADMINISTRADORES, JEFES O ENCARGADOS DE LAS EMPRESAS INSCRITAS EN EL RÉGIMEN SOBRE UTILIDADES Y EN EL RÉGIMEN OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIQUIMULA.**

La presente encuesta constituye la base fundamental de la investigación científica, que se está llevando a cabo como trabajo de egreso de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría en la Universidad Panamericana, dicha información servirá para poder determinar el conocimiento de los propietarios de las empresas inscritas, en cuanto a la planificación tributaria sobre los regímenes de actividades económicas lucrativas de los contribuyentes del departamento de Chiquimula.

**Instrucciones: Subraye con una línea ( \_ ) una de las dos opciones, con la que usted comparta su opinión.**

1. ¿Utiliza los servicios bancarios para invertir en su empresa?

SI

NO

2. ¿Considera que con la bancarización se pueda evitar la evasión fiscal y controlar el lavado de dinero?

SI

NO

3. ¿Considera que SAT pueda detectar los pagos fraccionados a proveedores que no utilicen el sistema de bancarización?

SI

NO

4. ¿Considera que su empresa tiene mejor control del dinero utilizando la bancarización?

SI

NO

5. ¿Considera necesario llevar el control del efectivo que ingresa y egresa de las cuentas bancarias de la empresa?

SI

NO

6. ¿Tiene conocimiento que dentro su contabilidad debe llevar registro de todas sus cuentas bancarias?

SI

NO

7. ¿Sabe que el no llevar registro de las cuentas bancarias y la operación de la conciliación bancaria dentro de sus operaciones contables, tiene una sanción económica?

SI

NO

8. ¿Sabe que las empresas que están afectas a la bancarización deben realizar conciliaciones bancarias?

SI

NO

9. ¿Sabe una conciliación bancaria es una comparación entre los registros contables de su empresa con los ingresos y gastos?

SI

NO

10. ¿Está de acuerdo que las entidades sin fines de lucro que reciben donaciones en efectivo, las registren por medio de bancarización?

SI

NO

11. ¿Considera adecuado que el efectivo de su empresa se encuentre resguardado en el sistema bancario?

SI

NO

## Anexo 2

### Tabulación de datos obtenidos en la encuesta

Cantidad de personas encuestadas: 370

<b>PREGUNTA 1</b>		<b>PORCENTAJES</b>
SI	340	74%
NO	30	26%
<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

<b>PREGUNTA 2</b>		<b>PORCENTAJES</b>
SI	11	100%
NO	359	0%
<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

<b>PREGUNTA 3</b>		<b>PORCENTAJES</b>
SI	96	26%
NO	274	74%
<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

<b>PREGUNTA 4</b>		<b>PORCENTAJES</b>
SI	370	82%
NO	0	18%
<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

<b>PREGUNTA 5</b>		<b>PORCENTAJES</b>
SI	370	56%
NO	0	44%
<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

<b>PREGUNTA 6</b>		<b>PORCENTAJES</b>
SI	248	100%
NO	122	0%
<b>TOTAL</b>	370	100%

<b>PREGUNTA 7</b>		<b>PORCENTAJES</b>
SI	248	67%
NO	122	33%
<b>TOTAL</b>	370	100%

<b>PREGUNTA 8</b>		<b>PORCENTAJES</b>
SI	141	38%
NO	229	62%
<b>TOTAL</b>	370	100%

<b>PREGUNTA 9</b>		<b>PORCENTAJES</b>
SI	141	67%
NO	229	33%
<b>TOTAL</b>	370	100%

<b>PREGUNTA 10</b>		<b>PORCENTAJES</b>
SI	67	18%
NO	303	82%
<b>TOTAL</b>	370	100%

<b>PREGUNTA 11</b>		<b>PORCENTAJES</b>
SI	370	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	370	100%